

CUARTA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA
CULTURA 2021

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y
TÉCNICOS

**ESTÍMULO A LA CREACIÓN DE ESTRATEGIAS DIGITALES PARA EL
FORTALECIMIENTO DE LA CONFIANZA INTERPERSONAL EN MEDELLÍN QUE
PERMITA CONTRARRESTAR LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y DE
INTERACCIÓN GENERADAS POR LA COVID-19**

(30 de junio de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150049270 dio apertura el día **26 de mayo de 2021** a la Cuarta Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Estímulo a la creación de estrategias digitales para el fortalecimiento de la confianza interpersonal en Medellín que permita contrarrestar las consecuencias sociales y de interacción generadas por la COVID-19** cuyo objeto es *“Realizar e implementar una estrategia digital para promover conductas que fortalezcan la confianza entre los ciudadanos de Medellín, a través de la generación de contenidos digitales atractivos, ágiles y sencillos que puedan ser adaptados a contextos análogos (vallas, murales, impresos, cartillas, etc)”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **17 de junio de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo a la creación de estrategias digitales para el fortalecimiento de la confianza interpersonal en Medellín que permita contrarrestar las consecuencias sociales y de interacción generadas por la COVID-19** con un total de ocho (8) propuestas recibidas
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día 25 de junio de 2021 la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que dos (2) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, seis (6) propuestas debían subsanar documentos y ninguna propuesta quedó rechazada. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.



4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:

- 4.1. **En estudio:** cinco (5) propuestas,

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	632-001	GRAVITAR MIRADAS	CRISTIAN ZAPATA VASQUEZ	1037604431
2	632-004	MEDELLÍN: LA CONFIANZA EN LO COTIDIANO.	SEBASTIAN AGUDELO QUIROS	152450484
3	632-005	CARTAS PARA UN REENCUENTRO	CAROLINA CALLE VALLEJO	43990662
4	632-007	UN LUGAR SEGURX: DE LA CONFESIÓN A LA CREACIÓN	CARMEN EUGENIA LEHMANN AYERBE	1214747930
5	632-008	EL COPIKIT DE BIOSEGURIDAD	MARÍA ALEJANDRA CARVAJAL RAMÍREZ	1216714109

- 4.2. **Rechazadas:** tres (3) propuestas,

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	632-002	SEPARADOS ESTAMOS UNIDOS	CORPORACION ORQUESTA FILARMONICA DE MEDELLIN	890985250-0	No subsanó certificado de existencia y representación legal de la entidad con fecha de expedición no mayor a 30 días, ni RUT sin clave ni contraseña.
2	632-003	CORREO MEDELLÍN	LAURA GUTIÉRREZ ARDILA	1017158770	No subsanó RUT con fecha de descarga no mayor a treinta días.
3	632-006	RELACIONES INTERPERSONALES POS-COVID: UNA ESTRATEGIA DIGITAL PARA AFRONTAR LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y DE INTERACCIÓN GENERADAS POR LA COVID 19 EN MEDELLÍN.	NICOLÁS ALEJANDRO MONTES SUESCÚN	1214746983	No subsanó RUT (Actualizado a 2013 en adelante) Descargado directamente del portal de la DIAN. Con fecha de descarga no mayor a treinta días.



5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com.

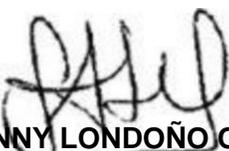
COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



DORA SEPULVEDA CÉBALLOS
Líder de Proyecto



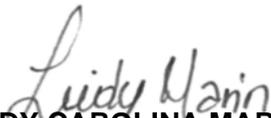
LEIDY OSORIO PÉREZ
Abogada contratista



JENNY LONDOÑO ORTIZ
Profesional de Acompañamiento



MARÍA DEL CORAL MIRANDA
Profesional Universitario



LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa – Contratista

